Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
63730741	BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y BELLEZA
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 06/04/2017 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN:	Teniendo en cuenta los accidentes y enfermedades ocasionadas por el desconocimiento de las normas de bioseguridad en las ocupaciones de cosmetología y belleza se hace necesario la implementación de acciones de formación que sensibilicen este personal y lo mantengan actualizado en cuanto a la normatividad vigente y su aplicabilidad en su desempeño ocupacional, para proteger a la población de estos riesgos que afecta la salud pública, al reconocer y controlar estos riesgos se podrá ejercer un control efectivo que impacte de manera positiva la salud fomentando la cultura del autocuidado, generando ambientes sanos y seguros preservando la salud de los funcionarios y usuarios. Esta acción de formación corresponde a los requerimientos de la norma de competencia laboral Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones Bioseguras según la normativa legal vigente en centros de belleza y estética aplica a las personas que laboran en centros de estética, belleza, barberías, cuidado de manos y pies, maquillaje decorativo y artístico.
REQUISITOS DE INGRESO:	Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Fomracion
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos o el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes virtuales de aprendizaje, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
260602002	MANTENER LA ZONA DE TRABAJO Y EL EQUIPAMIENTO EN CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA.

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente.
Garantizar las condiciones de higiene y seguridad de los equipos, instrumental y accesorios de acuerdo con la normativa legal vigente.
Manejar los residuos generados en procedimientos según legislación vigente.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN
MANEJAR LOS RESIDUOS GENERADOS EN PROCEDIMIENTOS SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE
IMPLEMENTAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE BELLEZA O ESTÉTICA PRINCIPIOS DE BIOSEGURIDAD TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS ESTABLECIDOS
VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS ÁREAS DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA EL MANUAL DE
PREPARAR AL USUARIO Y EL ÁREA DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL SERVICIO SOLICITADO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

CÓDIGO SANITARIO NACIONAL:
- SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL MODALIDADES DE AFILIACIÓN, PLANES DE BENEFICIO, SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

REGLAMENTACIÓN DEL EJERCICIO DE LA OCUPACIÓN DE LA COSMETOLOGÍA Y OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD ESTÉTICA.

REQUISITOS PARA LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ESTÉTICA Y SIMILARES Y OTRAS DISPOSICIONES.

REGLAMENTACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE OFRECEN SERVICIO DE ESTÉTICA ORNAMENTAL TALES COMO, BARBERÍAS, PELUQUERÍAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN
DE ESTILISTAS Y MANICURISTAS, SALAS DE BELLEZA Y AFINES

GENERALIDADES DE BIOSEGURIDAD: CONCEPTO, LÍQUIDOS DE PRECAUCIÓN UNIVERSAL, MANEJO DE ELEMENTOS CORTO PUNZANTES, MICROORGANISMOS, ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD

MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS BELLEZA, ESTÉTICA, CAPILAR, FACIAL: CONCEPTO, ESTRUCTURA, COMPONENTE, FASES, PRINCIPIOS

SERVICIO DE ESTÉTICA ORNAMENTAL: REQUISITOS DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO: BARBERÍAS, PELUQUERÍAS, ESTILISTAS Y MANICURISTAS, SALAS DE BELLEZA.

RIESGO OCUPACIONAL: CONCEPTOS, TIPOS FACTORES.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CONCEPTO, USO, PRECAUCIONES, ALMACENAMIENTO
ERGONOMÍA: PRINCIPIOS
PROCESOS DE LIMPIEZA DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN: CONCEPTO, TIPOS, MÉTODOS, EQUIPOS, TECNICAS, PRODUCTOS, HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS
PRECAUCIONES UNIVERSALES Y SU APLICABILIDAD EN LOS SERVICIOS DE BELLEZA Y ESTÉTICA.
AGENTES DESINFECTANTES: CONCEPTO, PROPIEDADES, DESVENTAJAS, NIVELES DE DESINFECCIÓN: ALTO, INTERMEDIO Y BAJO.
CLASIFICACIÓN DE SPAULDING: EQUIPOS CRÍTICOS, NO CRÍTICOS, SEMICRITICOS
LAVADO DE MANOS: CONCEPTO, PROCEDIMIENTO, TÉCNICAS, PROTOCOLOS
PRODUCTOS COSMÉTICOS: REGLAMENTACIÓN INVIMA, ALMACENAMIENTO, BUENAS PRÁCTICAS DE USO
RESIDUOS: CONCEPTO, GESTIÓN INTEGRAL, MARCO NORMATIVO, TIPOS, CLASIFICACIÓN, MANEJO EN LA FUENTE.
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS: TIPOS DE RESIDUOS , DISPOSICIÓN, UBICACIÓN DE RECIPIENTES, RUTAS DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS, ALMACENAMIENTO CENTRAL, ACTIVIDADES EDUCATIVAS AL PERSONAL, CONTRATACIÓN CON EMPRESA RECOLECTORA DE RESIDUOS BIOSANITARIOS , FRECUENCIA DE LA RECOLECCIÓN
IMPORTANCIA ECOLÓGICA DEL RECICLAJE.
MANEJO DE RESIDUOS: CLASIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLSAS Y LOS RECIPIENTES.
ACCIDENTES POR RIESGO BIOLÓGICO
METODOLOGÍA PARA ELABORAR EL HISTORIAL DE EQUIPOS DE USO EN BELLEZA Y/O ESTÉTICA: CLASIFICACIÓN, IDONEIDAD Y AUTORIZACIÓN LEGAL PARA SU MANEJO

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RECONOCER LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA COSMETOLOGÍA Y BELLEZA
RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE PRODUCTOS COSMÉTICOS
IDENTIFICAR RIESGOS OCUPACIONALES DEL ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA O BELLEZA
IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE SU ÁREA DE DESEMPEÑO
RECONOCER LOS MÉTODOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.
IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE ESTABLECIMIENTOS ESTÉTICOS Y DE BELLEZA
REALIZAR LAVADO DE MANOS
APLICAR TÉCNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS
APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y DE SALUD LABORAL EN EL MANEJO DE EQUIPOS
APLICAR BUENAS PRÁCTICAS EN LA CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS
RECONOCER EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
IDENTIFICAR TIPOS DE RESIDUOS, CÓDIGO DE COLORES Y DISPOSICIÓN FINAL.
RECONOCER LA RUTA INTERNA DE MANEJO DE RESIDUOS EN EL ESTABLECIMIENTO
IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL UTILIZADOS DURANTE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
RECONOCER LOS ACCIDENTES POR RIESGO BIOLÓGICO
DILIGENCIAR LOS DOCUMENTOS Y REGISTROS EXIGIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RECONOCE LOS REFERENTES LEGALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO DE BELLEZA O ESTÉTICA
IDENTIFICA LOS RIESGOS PARA LA SALUD OCASIONADAS POR EL FACTOR DE RIESGOS LABORAL

A SU EJERCICIO OCUPACIONAL
IDENTIFICA LOS COMPONENTES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON BASE EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE
APLICA PRINCIPIOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN PROCEDIMIENTOS COSMÉTICO -ESTÉTICOS SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA AMBIENTAL LEGAL VIGENTE.
REALIZA POSTURA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CON LA TÉCNICA ESTABLECIDA
APLICA LAS TECNICAS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS CON BASE EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
APLICA MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD E HIGIENE EN LA CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS
DESCRIBE EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN EL ESTABLECIMIENTO SEGÚN NORMATIVA VIGENTE
IDENTIFICA EL PROGRAMA DE RECICLAJE Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SEGÚN NORMATIVA VIGENTE
CLASIFICA LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS EN LA FUENTE CONFORME AL CÓDIGO DE COLORES
APLICA EL PROTOCOLO ESTABLECIDO EN CASO DE ACCIDENTE POR RIESGO BIOLÓGICO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD.
RECONOCE LOS COMPONENTES DEL MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA CENTROS DE BELLEZA Y ESTÉTICA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVA VIGENTE.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, BACTERIOLOGÍA PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA CON CERTIFICACIÓN O ESPECIALIZACIÓN EN SALUD LABORAL , TÉCNICO O TECNÓLOGO EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA CON CERTIFICACIÓN EN BIOSEGURIDAD Y SALUD LABORAL
Competencias mínimas	TRABAJO EN EQUIPO LIDERAZGO COMPETENCIAS PEDAGOGICAS CREATIVIDAD E INNOVACION COMUNICACION ASETIVA MANEJO DE LAS TIC
Experiencia laboral y/o especialización	DOS AÑOS EN SERVICIOS DE SALUD Y/O SALUD LABORA, EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁREA DE LA COSMETOLOGÍA Y BELLEZA

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA

Responsable del diseño	CARMEN ALICIA ZAMBRANO	AUTOR - DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL. REGIONAL CUNDINAMARCA	06/04/2017
Responsable del diseño	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	06/04/2017
Responsable del diseño	RUTH MIREYA SUAREZ PORRAS	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	06/04/2017
Responsable del diseño	ARLEY MARGARITA HERNANDEZ	AUTOR - DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS. REGIONAL ATLÁNTICO	06/04/2017
Responsable del diseño	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	06/04/2017
Aprobación	GLORIA MARCELA MEZA MARULANDA		CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD. REGIONAL ANTIOQUIA	06/04/2017